

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

**Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-17-2009
SEGURO DE TODO RIESGO**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:00 horas del día miércoles 16 de diciembre de dos mil nueve, se reunieron en el Aula 2 de la planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en Carretera a la Victoria Km. 0.6; la C.P. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; la Ing. Griselda Noriega Valenzuela, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Control Patrimonial y el C.P. Ricardo Rascón Jaime en representación del C.P. Francisco Javier Paredes López Titular del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública y los abajo firmantes por parte de los proveedores participantes; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Apertura de Proposiciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento vigente, en relación al **Concurso de Invitación Nacional a Cuando Menos a Tres Personas I3P-CIAD-17-2009** emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. con sede en Hermosillo, Sonora, para el Servicio de Seguro de Todo Riesgo Contrato 2010. -----

Para este concurso se les envió la invitación y convocatoria en tiempo y forma a las siguientes empresas: ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., AIG MEXICO SEGUROS INTERAMERICANA, S.A. DE C.V., GENERAL DE SEGUROS, S.A.B., SEGUROS INBURSA, S.A. y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. -----

En apego a lo establecido en el punto 2.3.1. de la Convocatoria al Concurso "Lugar y Plazo de Presentación de Proposiciones", los concursantes: ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., presentaron su proposición en tiempo y forma en sobre cerrado. ----


Se presentaron únicamente dos proposiciones para ser analizadas técnicamente, por lo tanto el Concurso a cuando Menos Tres Personas I3P-CIAD-17-2009 Servicio de Seguro de Todo Riesgo **SE DECLARA DESIERTO**, en apego a la fracción III del Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

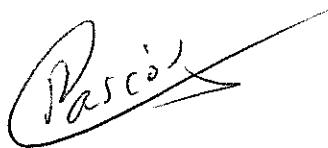
El sobre conteniendo las Proposiciones de ABA Seguros, S.A. de C.V. y Grupo Nacional Provincial, S.A.B. fueron devuelto a los concursantes. -----


Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.


C.P. HILDA CECILIA PEÑUÑURI CASTRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales


ING. GRISELDA NORIEGA VALENZUELA
Jefe del Departamento de Servicios Generales
y Control Patrimonial

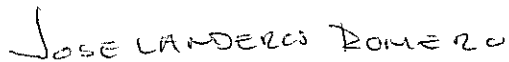

Ricascón


Jose Landeros Romero

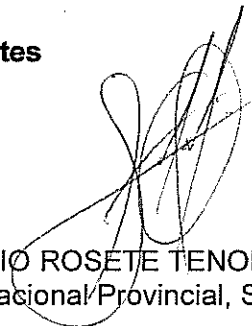


C.P. RICARDO RASCON JAIME
Representante del Órgano Interno de Control
CIAD-Secretaría de la Función Pública

Por los proveedores participantes



JOSE LANDEROS ROMERO
ABA Seguros, S.A. de C.V.



IGNACIO ROSETE TENORIO
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

